

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

179/001118

21702

Bajo la etiqueta #VerificaRTVE, distintas cuentas oficiales de la Corporación RTVE en la red social Twitter (@rtve, @lab_rtvees o @InformeSemanal, entre otras) analizan cada día los "bulos" que circulan en redes sociales sobre el COVID-19.

Por ejemplo, el lunes 13 de abril de 2020 esta herramienta ha "desmentido":

- Que haya existido acumulación de personas en la estación madrileña de Atocha con la vuelta a sus puestos de trabajadores de sectores "no esenciales".
- Que el Boletín Oficial del Estado haya publicado el fin de las restricciones del estado de alarma.
- Que el Gobierno se haya arrogado la facultad de ocupar viviendas particulares para destinarlas a víctimas de violencia intrafamiliar, personas desahuciadas, sin hogar o especialmente vulnerables.

Así las cosas, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Tiene previsto #VerificaRTVE desmentir el bulo proferido por el presidente del Gobierno de España, señor Sánchez Pérez-Castejón, en sede parlamentaria el pasado 9 de abril, según el cual *"El estudio de la Universidad de Oxford otorga a España la puntuación más alta de los países occidentales: 90 sobre 100. 90 sobre 100 en cuanto al rigor en la respuesta a la pandemia"*?

Tal y como ya explicamos en nuestra respuesta al Grupo Parlamentario Vox en su pregunta con registro 21665, el equipo de verificación de RTVE está volcado en las labores de verificación de mensajes virales tanto en redes sociales como en distintas plataformas digitales que puedan desinformar sobre pseudo-remedios caseros para el coronavirus, además de mensajes que desinforman sobre las pautas vigentes durante el confinamiento o mensajes que supongan un riesgo para la ciberseguridad de los ciudadanos que reciben un enlace fraudulento del tipo '*phishing*'. En ese sentido, a día de hoy la verificación de declaraciones



Corporación
Radiotelevisión Española

políticas de actualidad no está siendo uno de los ámbitos de trabajo del equipo de verificación, que prioriza mensajes centrados en la salud, la movilidad o la ciberseguridad.

En Madrid, a 11 de mayo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi